



Datos de publicación:

Referencia de publicación: 2024-0001553638

Objeto del contrato

Perfil de Contratante: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
Dirección General de Espacios Naturales Protegidos (en transición)

NIF: S4111001F

Dirección web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/sostenibilidadmedioambienteyeconomiaazul.html>

Tipo de poder adjudicador: Comunidad Autónoma
Principal actividad ejercida: Conservación y gestión del medio natural y su biodiversidad y la gestión de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, incluyendo la Red Europa Natura 2000.

Dirección: Avda. Manuel Siurot

El poder adjudicador es una central de compras: No

Tipo de contrato: Suministros

Denominación del contrato: ALQUILER DE DOS VEHÍCULOS TODO-TERRENO PARA EL SEGUIMIENTO LINCE IBÉRICO

Lugar de ejecución: Huelva (ES615)

Duración del contrato: 6 meses

Número de expediente: CONTR 2024 0001040273

División por lotes: No

Clasificación CPV
60182000-7 - Alquiler de vehículos industriales con conductor

Descripción: SUMINISTRO PARA EL ALQUILER DE DOS VEHÍCULOS TODO-TERRENO PARA EL SEGUIMIENTO DEL LINCE IBÉRICO EN EL ESPACIO NATURAL DE DOÑANA

Tramitación y procedimiento de adjudicación

Procedimiento: Menor
Tramitación: Ordinario

Presupuesto base de licitación

Importe total (con IVA): 10.454,40 €
Importe total (sin IVA): 8.640,00 €
Valor estimado: 8.640,00 €

No sujeto a regulación armonizada
Contrato no susceptible de Recurso Especial

D.G. de Contratación		12/11/2024 19:37:22	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmYzYjJhOWFhNDA1NDESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Adjudicación

Fecha de la resolución: 11/11/2024 00:00

Desierto

Motivo: El expediente se declara DESIERTO porque la única oferta presentada supera el presupuesto de licitación.

Nº de licitadores presentados: 1

Documentos adjuntos

Resolución de desierto - NJyGwS63RA8WgRaMEa6qPhdk4gV45p.pdf
(SHA-256: 238e18f372dea880a471b1d6fc8637b1cc909652308fe5227a762535bd008887)

D.G. de Contratación		12/11/2024 19:37:22	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	nqZ7MNmYzYjHOWFhNDA1NDESiRECG	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	